

CUENTA PÚBLICA 2017

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMISION NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

I. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

- En 2017 el **presupuesto pagado** de la **Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos** (CONALITEG) fue de 3,267,412.5 miles de pesos, cifra superior de 105.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las adecuaciones presupuestarias autorizadas en los rubros de Servicios Personales (2.7%), Gasto de Operación (117.5%) y a las Operaciones Ajenas de la CONALITEG, registradas en Otros de Corriente y Otros de Inversión.

Gasto Corriente

- **El Gasto Corriente** observó un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado en 104.4%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
- ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron mayor gasto pagado de 2.7% respecto al presupuesto aprobado, debido a las adecuaciones autorizadas y los recursos transferidos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas”, por las siguientes razones:
 - Ampliaciones líquidas autorizadas con adecuaciones 2017-11-710-7745, 7746, 7747, 7748 y 7749 para cubrir los incrementos a partir del 1 de enero de 2017 de sueldos y salarios a los servidores públicos del personal administrativo, técnico y manual (base y confianza), de conformidad con el dictamen y oficios 315.A.-2832, 307.A.-2738 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto A y la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Ampliaciones líquidas autorizadas con adecuaciones 3017-11-710-7750, 8979, 8980, 8981, 8982, 8983 y 8984 para cumplir con la actualización del tabulador de sueldos y salarios a los servidores públicos de mando de conformidad con los dictámenes y oficios 315.A.-3735, 307.A.-3844 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto A y Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-8998 para cubrir la actualización del monto de la despensa hasta por 685 pesos a partir del 1 de enero de 2017 conforme a la memoria de cálculo anexa al oficio 307-A.-4008 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-128 referente a traspaso de recursos al Ramo 23 Provisiones salariales y económicas, de conformidad con las Disposiciones específicas para la reducción en las partidas de sueldos y salarios de los servidores públicos de mando superior emitidas con el oficio 307-A-0089 por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.

- Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-9162 referente a remanentes de seguridad social del ejercicio 2017 para el traspaso de recursos al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas por concepto de reasignaciones presupuestarias medidas de cierre de servicios personales seguridad social, en cumplimiento a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017.
 - Se autorizaron reducciones con adecuaciones 2017-11-710-10400 y 10401 para el traspaso de recursos al ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, correspondientes al ejercicio fiscal 2017 en cumplimiento al oficio 307-A.-3776 denominado Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Transferencias de recursos propios del capítulo de Materiales y Suministros para hacer frente al pago de vales, dando cumplimiento a las medidas de fin de año 2017, publicadas con el oficio 307-A.-4419 donde se establece la entrega de vales de despensa al personal operativo y de conformidad con el oficio No. 307-A.-4944 de fecha 13 de diciembre de 2017, a través del cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió dictamen para el dicho requerimiento.
 - Menor gasto pagado con recursos propios.
- ❖ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un mayor gasto pagado del 117.5%, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, los cuales se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
- En **Materiales y Suministros** se registró un gasto pagado mayor al presupuesto aprobado de 132.1%, derivado principalmente por lo siguiente:
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-2473 para adquirir 24 millones de libros de texto para su repartición en todas las escuelas secundarias públicas del país a 4.8 millones de alumnos.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-4531 para la impresión del libro denominado Equidad e Inclusión, con un tiraje de 5,000 ejemplares.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-4991 para la impresión y distribución de libros y materiales de Educación Indígena requeridos por la Dirección General de Educación Indígena, en el marco del Convenio Específico número 0910/17, de conformidad con la solicitud del oficio No. SEB/UR300/CSOE/1361/2017, signado por la Coordinación Sectorial de Operación Estratégica.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-4992 para la adquisición, armado y distribución de 192 títulos con un total de 7,353,339 ejemplares del Programa Nacional de Inglés para alumnos y docentes del ciclo escolar 2017-2018 de preescolar y primaria en el marco del Convenio Específico número 0972/17, al amparo de convenio marco y de conformidad con la solicitud del oficio No. SEB/UR300/CSOE/1362/2017, signado por la Coordinación Sectorial de Operación Estratégica.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-5532 para la producción de 43,307,000 libros de texto gratuitos de 3o. a 6o. de primaria del ciclo escolar 2018-2019.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-6013 para producir y distribuir oportunamente los libros a todas las escuelas de Telebachillerato Comunitario, correspondientes a 1o., 3o. y 5o. semestre en la República Mexicana.
 - Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-6501 para la reimpresión de libros que integran el Programa de Educación Indígena.

CUENTA PÚBLICA 2017

- Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-7216 para la impresión y distribución del título Aprendizaje Clave para la Educación Integral de acuerdo al Convenio Específico número 1087/17 y de conformidad con la solicitud del oficio No. SEB/UR300/CSOE/1782/2017 signado por la Coordinación Sectorial de Operación Estratégica.
- Ampliación líquida autorizada con la adecuación 2017-11-710-7268 para la impresión y distribución de libros y materiales del Nuevo Modelo Educativo de acuerdo al Convenio Específico número 0909/17 y de conformidad con la solicitud del oficio No. SEB/UR300/CSOE/1783/2017 signado por la Coordinación Sectorial de Operación Estratégica.
- Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-7532 para el programa presupuestario B003 Producción y Distribución de libros y materiales educativos, con la finalidad de dar suficiencia presupuestaria a la partida 23301 Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima para el Programa Nacional de Convivencia Escolar y a la partida 21501 para adquirir dotación de títulos que conforman las colecciones denominadas Cívica y Ética y Los imprescindibles.
- Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-8177 para la reimpresión de los libros de texto gratuitos al servicio educativo denominado Telebachillerato Comunitario del ciclo escolar 2017-2018.
- Ampliación líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-10294 para la adquisición de 4,975 toneladas de papel y la producción de 25,514,000 libros de primaria para el ciclo escolar 2018-2019.
- Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-2627 para transferir recursos a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial del Sector, con el fin de apoyar al pago de laudos dictaminados por autoridad competente.
- Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-2826 para transferir recursos al Consejo Nacional de Fomento Educativo, con la finalidad de cubrir el pago del servicio de arrendamiento.
- Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-9626 para transferir recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para cubrir el servicio de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.
- Reducciones líquidas autorizadas con adecuaciones 2017-11-710-10291 y 10439 que permitirá a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo, dado que dotará a la Subsecretaría de Educación Media Superior con los recursos para cubrir diversos compromisos de pago de los Organismos Descentralizados Estatales.
- Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-10317 para transferir recursos a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para llevar a cabo la operación de la Línea de Acción de Activación Física Laboral.
- Autorización de 20 Transferencias al capítulo de Servicios Generales principalmente para complementar los recursos para el pago de energía eléctrica del segundo semestre, servicio de asesoría, mantenimiento de maquinaria de producción y la contratación del servicio de fletes para la distribución de los libros y materiales educativos del ciclo escolar 2017/2018 a los almacenes estatales.
- Transferencia de recursos propios al capítulo Servicios Personales para hacer frente al pago de vales, dando cumplimiento a las medidas de fin de año 2017, publicadas con el oficio 307-A.-4419 donde se establece la entrega de vales de despensa al personal operativo y de conformidad con el oficio No. 307-A.-4944 de fecha 13 de diciembre de 2017, a través del cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP emitió dictamen para el dicho requerimiento.
- Menor gasto con recursos propios en capítulo de Materiales y Suministros por 26.2 % respecto al presupuesto aprobado.

CUENTA PÚBLICA 2017

- En **Servicios Generales** se registró un mayor gasto pagado del 17.5% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-1797 para transferir recursos a la unidad administrativa 712 Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, de las partidas 31101 servicio de energía eléctrica y 31301 servicio de agua, con el objeto de cumplir con el costo de los servicios generados en los inmuebles adscritos a la Secretaría de Educación Pública.
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-9626 para transferir recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios para cubrir el servicio de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo.
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-9627 para transferir recursos a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios, para cubrir diversos servicios.
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-10055 para transferir recursos a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y a la Dirección General del Bachillerato, para cubrir las erogaciones por resoluciones por autoridad competente (laudós).
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-10146 para transferir recursos al Instituto Politécnico Nacional cuente con suficiencia presupuestaria en la partida de gasto 39801 impuesto sobre nómina y pueda cumplir con sus obligaciones de pago.
 - Reducción líquida autorizada con adecuación 2017-11-710-10439 que permitirá a la Secretaría de Educación Pública (SEP), el mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a su cargo, dado que dotará a la Subsecretaría de Educación Media Superior con los recursos para cubrir diversos compromisos de pago de los Organismos Descentralizados Estatales.
 - Se autorizó reducción con adecuación 2017-11-710-10448 para el traspaso de recursos al Ramo General 23 Provisiones salariales y Económicas al concepto de Reasignaciones Presupuestarias medidas de cierre, en cumplimiento a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2017 en cumplimiento al oficio 307-A.-3776 denominado Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2017 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
 - Autorización de 20 Transferencias del capítulo de Materiales y Suministros principalmente para complementar los recursos para el pago de energía eléctrica del segundo semestre, servicio de asesoría, mantenimiento de maquinaria de producción y la contratación del servicio de fletes para la distribución de los libros y materiales educativos del ciclo escolar 2017/2018 a los almacenes estatales.
 - Transferencia autorizada de recursos propios al capítulo Obra pública para llevar a cabo el pago de finiquitos por termino de obra autorizada con número de cartera 1511L6J0002, "Proyecto general de mantenimiento de los techos de los almacenes y la planta de producción".
 - Menor gasto pagado con recursos propios en capítulo de Servicios Generales por 7.2 % respecto al presupuesto aprobado.
- ❖ En rubro de **Otros de Corriente**, resultó un gasto pagado menor al presupuesto aprobado del 31.4% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
 - Un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en la partida de recursos propios 44106 "compensaciones por servicios de carácter social", misma que está comprendida dentro del Clasificador por Objeto de Gasto como "Asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes de diversas profesiones y especialidades técnicas que presten su servicio social en las dependencias y entidades", con el objetivo de apoyar económicamente a los jóvenes que realizaron su servicio social en la CONALITEG.

- Un gasto pagado menor al presupuesto aprobado en la la partida de recursos propios 39401 Erogaciones por resoluciones por la autoridad competente.
- Se incluye el neteo entre los ingresos y egresos de operaciones ajenas por cuenta de terceros como son cuotas de seguridad social, impuestos y enteros.

Pensiones y Jubilaciones

- No se presupuestaron recursos

Gasto de Inversión

- En el **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente; sin embargo, el monto de erogaciones registradas fue de 1,238 miles de pesos que se explica de la siguiente manera:
 - ❖ En **Inversión Física**:
 - Transferencia de recursos propios del capítulo Servicios Generales llevar a cabo el pago de finiquitos por termino de obra autorizada con número de cartera 1511L6J0002, “Proyecto general de mantenimiento de los techos de los almacenes y la planta de producción”.
 - ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** se incluye el neto entre los ingresos y egresos de Operaciones Ajenas Recuperables, integrada por los recursos recibidos por parte de otras Unidades Responsables del Sector, correspondientes al pago de las solicitudes de producción y distribución de libros y materiales educativos.

II. Estado analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional Programática¹

- Durante 2017 el presupuesto pagado de la CONALITEG se ejerció a través de dos **finalidades**: 1 Gobierno y 2 Desarrollo Social. La primera comprende la **función** 3 de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** 5 Educación.

- ❖ La **finalidad 2 Desarrollo Social** fue la que registró el mayor gasto pagado, y representó el 99.7% del presupuesto pagado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender el objetivo de la CONALITEG respecto a la producción y distribución de libros y materiales educativos para la educación básica con suficiencia, oportunidad, eficiencia y calidad que demanda el sistema educativo nacional dentro de un marco de mejora continúa.
 - A través de la **función Educación** se erogó el 99.8% del total del presupuesto pagado y presentó un crecimiento del 107.2% respecto al presupuesto aprobado.
 - Mediante esta función la CONALITEG continuó en su compromiso de contribuir a garantizar en las 32 Entidades Federativas, el derecho a la calidad de la educación en México, mediante la entrega de libros de texto gratuitos para preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, débiles visuales y braille, materiales educativos y de apoyo en forma suficiente y oportuna a los almacenes estatales, para su envío a todas y cada una de las escuelas; con esto los niños y niñas contaron con sus libros el primer día de clases del ciclo escolar 2017/2018.

- ❖ La **finalidad 1 Gobierno** representó el 0.2% del presupuesto pagado y registró una disminución de 54.5%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función 3 Coordinación de Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función la CONALITEG garantizó la reducción de los riesgos de operación y transparencia en la información.¹

III. Contrataciones por Honorarios

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69 fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que la CONALITEG no llevó a cabo contrataciones por honorarios durante el ejercicio 2017.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS (Pesos)			
UR	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	Total		

FUENTE: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

¹ La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

IV. Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Director General	2,198,664	2,198,664	3,037,356		
Subdirector General	1,914,679	1,914,679	2,690,576		
Coordinadores	1,468,128	1,468,128	6,102,514		
Director de Área	828,573	828,573	7,021,078		
Subdirector de Área o equivalente	418,155	610,163	9,176,160		
Jefe de Departamento o equivalente	285,148	359,112	13,025,456		

FUENTE: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES COMISIÓN NACIONAL DE LIBROS DE TEXTO GRATUITOS (Pesos)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	94,680	154,746	36,630,030	7,918,328	1,185,985
Confianza	94,680	154,746	28,658,949	5,348,001	1,026,667

FUENTE: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.